

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16099 *Resolución de 8 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 162, de 23 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases y convocatoria para proveer: Una plaza de funcionario de carrera, denominada Técnico/a de Patrimonio/Cultura, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 205, de 23 de octubre de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Porcuna, 8 de noviembre de 2018.—El Alcalde, Miguel Antonio Moreno Lorente.